EL MEDIO AMBIENTE EN LOS MARCOS DE COOPERACIONES DE LA ONU. PANAMÁ. MARCO DE COOPERACIÓN 2016 – 2020. PRIORIDADES: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CRECIMIENTO INCLUSIVO.



DATOS GENERALES





3,200,000 habitantes (2015).



36.8% viven en pobreza. **16.6%** viven en pobreza extrema.



59 de **187** países en la clasificación del IDH (2013).

LA SITUACIÓN



38.7% del territorio dedicado a áreas protegidas. 83.88% de la biodiversidad se encuentra en estas áreas.



8.2% tasa de deforestación bruta, equivalentes a 266,862 hectáreas. Se pierden 266,862 hectáreas/año de bosque natural a un ritmo de 33,358 hectáreas/año (2000-2009).

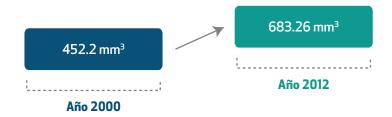
250,362 hectáreas bosque maduro perdido (94% del total). 45% pasaron a ser bosques intervenidos y 39% se destinaron a uso agropecuario (2000-2009).



40% fue el incremento de los residuos sólidos en la ciudad de Panamá (2013). **2 a 2.8 millones de toneladas métricas de residuos generados** (períodos 2005-2008 y 2009 -2012).

Fuentes: Marco de Cooperación para el Desarrollo 2016-2020 / Análisis Complementario de País. ONU Panamá. 2011. Evaluación Común de País. ONU Panamá. 2007-2011 / Resumen Ambiental Nacional. PNUMA. 2014.

VOLUMEN DE AGUA TRATADA (mm³)



73% de la producción de agua tratada es para uso residencial. 48% se perdió por fallas en los sistemas de conducción (2012).

Entre 2009 y 2011, **7 de los 12 ríos nacionales han deteriorado su índice de calidad de agua.**



31.08% incremento del agua turbinada por las centrales hidroeléctricas (2012-2011) y 154% respecto al período 2012-2009. 63% energía eléctrica generada por hidroeléctricas y el 37% por termoeléctricas (2012). 16 de 29 centrales hidroeléctricas se ubican en la provincia de Chiriquí (2012).

CAMBIO CLIMÁTICO



28,273.67 Gigagramos (Gg) de CO₂ absorbidos y 26,402.21 Gg de CO₂ emitidos (2000). El uso de los CFCs (clorofluorocarbonados) se eliminó en el 2009.



Más de **100 eventos climáticos extremos** (2006). Como consecuencia se dieron inundaciones, deslizamiento de tierra e incendios.

LOS RETOS



Elevar el perfil de la **gestión ambiental** en los planes de gobierno.



Cumplir con el desafío de los objetivos de desarrollo sostenible y el mantenimiento de los servicios que brindan los ecosistemas, el suelo, el agua y la biodiversidad.



Incluir en las propuestas, políticas y planes de ordenamiento territorial el enfoque de **igualdad de género y la sostenibilidad ambiental.**



Reducir el impacto ambiental generado por proyectos, obras o actividades promovidas por el sector privado y público.

Reducir la dicotomía entre el crecimiento económico y/o urbano y el incremento de las presiones sobre el uso del suelo y los recursos naturales.

Realizar una evaluación de las áreas de riesgo y vulnerabilidad para el desarrollo para realizar planes de manejo de riesgos y contingencia en vínculo con los planes de ordenamiento territorial.



Gestionar de manera sostenible los recursos pesqueros y forestales.



Reducir el excesivo manejo de agroquímicos, compuestos orgánicos persistentes contaminantes y metales pesados.

LA RESPUESTA

AREA DE COOPERACIÓN 1

Políticas integrales para la equidad y la inclusión.

AREA DE COOPERACIÓN 2

Gobernanza, diálogo y participación social.

AREA DE COOPERACIÓN 3

Sostenibilidad ambiental y crecimiento inclusivo.

CAMBIOS ESPERADOS

EFECTO 1.2

Al 2020, el estado ha fortalecido sus capacidades de gestión de las políticas públicas y utiliza mecanismos de gobernanza efectivos que incluyen la coordinación intersectorial, la participación social y la rendición de cuentas.

EFECTO 3.1

Al 2020, el estado desarrolla e implementa políticas públicas y condiciones habilitantes para fomentar un crecimiento económico sostenible que produzca beneficios sociales, evite la degradación ambiental y ayude a transitar hacia una economía baja en emisiones de carbono eficiente en el uso de los recursos, socialmente inclusiva y que genere oportunidades de crecimiento y trabajo decente.

EFECTO 3.2

Al 2020, el estado ha fortalecido sus capacidades para el diseño e implementación de políticas, planes y programas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria y nutricional, la adaptación al cambio climático, la reducción de riesgos a desastres y la construcción de resiliencia.